

Dónde encontrar información sobre el CSA 45

Página web del CSA 45	Información al día sobre el CSA 45, incluidos panelistas, exposiciones y documentos de antecedentes adicionales. (Esta página solo está disponible en inglés. Los documentos están en su idioma original).
Lista de documentos del CSA 45	Documentos de sesión del CSA 45 en todos los idiomas de las Naciones Unidas.
Calendario del CSA 45 y de los actos paralelos	El calendario del CSA 45 y de los actos paralelos en un único lugar. Apto para dispositivos móviles e imprimible: use el botón "Para imprimir" en la parte inferior de la página. (Texto en inglés únicamente)
Actos paralelos del CSA con resúmenes	Lista de los actos paralelos del CSA 45 con resúmenes (en el idioma original)

Duración de las intervenciones y participantes de alto nivel

El CSA 45 brinda la oportunidad de mantener un diálogo y una interacción provechosos. Así pues, se ruega a los delegados que sus intervenciones sean breves (de tres minutos o menos) y pertinentes para el tema que se esté examinando. No está previsto que se realicen largas declaraciones formales.

En el caso de que la delegación de un Estado miembro del Comité incluya participantes de alto nivel, como un Ministro, un Viceministro o un Secretario de Estado (o equivalentes), deberá informarse a la Secretaría para que les otorgue prioridad en la lista de oradores.

Redes sociales

Sírvanse utilizar la etiqueta #cfs45 en sus actividades de difusión en las redes sociales. Si desean más detalles, consulten la guía sobre redes sociales en la [página web del CSA 45](#).

Actos paralelos

Los actos paralelos se celebrarán en las siguientes salas:

- Sala Roja (Edificio A, primera planta)
- Sala del Irán (Edificio B, primera planta: acceso por las escaleras a la derecha de la Sala de las Banderas)
- Sala del Iraq (Edificio B, segunda planta)
- Sala del Líbano (Edificio D, segunda planta)
- Sala de México (Edificio D, segunda planta)
- Sala de Filipinas (Edificio C, segunda planta)
- Sala Verde (Edificio A, primera planta)
- Centro Jeque Zayed (Atrio, planta baja)

Los actos paralelos se celebran por la mañana de 8.30 a 10.00 (excepto lunes y martes), a la hora del almuerzo de 13.00 a 14.30 (lunes y de miércoles a viernes), y por la tarde de 18.00 a 19.30, de lunes a jueves. Habrá un acto de presentación el miércoles por la tarde de 14.30 a 15.00. Vea la hora y lugar de los actos paralelos en el [Calendario del CSA 45 y de los actos paralelos](#).

Feria de información

La Feria de información del CSA 45 tendrá lugar en la Sala de las Banderas (Edificio B, planta baja). Estará abierta del lunes, 15 de octubre a las 8.30 al viernes, 19 de octubre a las 14.00.

Un CSA más respetuoso con el medio ambiente

En consonancia con la iniciativa “Por un ecosistema de las Naciones Unidas” para lograr que las reuniones de las Naciones Unidas sean más respetuosas con el medio ambiente, el Comité hará una utilización eficiente del papel en su 45.º período de sesiones. Como en años anteriores, todos los documentos de antecedentes del CSA estarán [disponibles por vía electrónica](#).

En el mostrador de distribución de documentos del Centro de servicios de conferencias de Corea (Edificio A, primera planta) se imprimirán documentos a quien lo solicite el 15 de octubre y del 17 al 21 de octubre de 8.30 a 18.00. Existen dos opciones para solicitar copias impresas:

- acudir en persona al mostrador de distribución de documentos y solicitar el documento necesario;
- remitir un correo electrónico con antelación especificando el número de documento y el idioma a la dirección cfs45-Print@fao.org y posteriormente recoger las copias. Los números de documento figuran en la [lista de documentos](#).

El CSA resultará también neutral respecto al clima. Las emisiones debidas a los viajes aéreos y los desplazamientos locales de los delegados se compensarán mediante las contribuciones a la [plataforma de Neutralidad Climática Ya](#) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)

Programa provisional anotado

I. ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN (*para decisión*)

a) Aprobación del programa y el calendario (*para decisión*)

b) Miembros del Comité (*para información*)

c) Composición del Comité de Redacción (*para decisión*)

Documentos de antecedentes:

CFS 2018/45/1 Rev.2	Programa provisional
CFS 2018/45/Inf.1 Rev.1	Calendario provisional
CFS 2018/45/Inf.2	Programa provisional anotado (este documento)

II. EL ESTADO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN EN EL MUNDO (2018)

En la apertura del CSA se hará una presentación general del informe sobre *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo (2018)*.

a) Declaraciones de apertura (Para información)

Los siguientes oradores, o sus delegados, harán breves declaraciones de apertura:

- Sr. Mario Arvelo, Presidente del CSA
- Sr. José Graziano da Silva, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
- Sr. Gilbert F. Houngbo, Presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)
- Sr. David Beasley, Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos (PMA)
- Sr. Patrick Caron, Presidente del Comité Directivo del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN)
- Sra. Zala Shardaben Fathesinh de Gujarat (India), con ocasión del Día Internacional de las Mujeres Rurales (15 de octubre)

b) Presentación del informe sobre *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo (2018)* (Para información y debate)

Se presentará al Comité la edición de 2018 del informe sobre *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo* (SOFI), publicada el 11 de septiembre de 2018. En ella se incluyen nuevos datos a fin de evaluar si el hambre en el mundo sigue o no aumentando tras más de una década de descenso constante. El informe del año pasado puso de relieve que la incapacidad para reducir el hambre en el mundo está estrechamente relacionada con el aumento de los conflictos y la violencia en diversas partes del planeta. Al mismo tiempo, los primeros datos parecen indicar que en algunos países los fenómenos relacionados con el clima también están socavando la seguridad alimentaria y la nutrición. En el informe de este año se exploran en profundidad las repercusiones que la variabilidad climática y las condiciones extremas —incluso en ausencia de conflictos— tienen en la seguridad alimentaria y la nutrición en todo el mundo y se analiza si los cambios en el clima son un factor clave del reciente aumento del hambre mundial y las crisis alimentarias graves. También se presentan datos que indican que la variabilidad climática y las condiciones extremas, en parte relacionadas con el cambio climático, ya están repercutiendo negativamente en la agricultura, la seguridad alimentaria y la nutrición en muchos países del mundo.

El aumento de la variabilidad climática y de las condiciones extremas afecta a todos los aspectos de la seguridad alimentaria, como la disponibilidad de alimentos, el acceso a ellos, su utilización y estabilidad, y refuerza otras causas subyacentes de malnutrición relacionadas con el cuidado y la alimentación infantiles, los servicios de salud y la salud ambiental. Las perturbaciones relacionadas con el clima también están agravando los efectos de otros factores de estrés, a menudo con resultados negativos para los medios de subsistencia, la seguridad alimentaria y la nutrición, especialmente para la población que vive en la pobreza y tiene menos capacidad para resistir y adaptarse.

El riesgo de inseguridad alimentaria y malnutrición es mayor hoy en día debido a que los medios y los activos de subsistencia —especialmente los de los pobres— están más expuestos y son más vulnerables a los cambios derivados de la variabilidad del clima y las condiciones extremas. ¿Qué se puede hacer para evitar que esta amenaza siga minando los avances logrados en la erradicación del hambre y la malnutrición en los últimos años?

Tras la presentación de SOFI, se dará la palabra a los delegados.

Las conclusiones del debate se recogerán en un resumen del Presidente que se publicará en el sitio web del CSA tras el período de sesiones.

*c) Panel de debate sobre [El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo \(2018\)](#)
(Para información y debate)*

Se trata de una mesa redonda moderada en la que participarán múltiples partes interesadas, en particular destacados expertos internacionales y representantes de la sociedad civil y el sector privado, cuya participación será esencial para, ante el aumento de la variabilidad climática y las condiciones extremas, tomar medidas encaminadas a detener el incremento del hambre en el mundo y volver a avanzar con vistas a acabar con el hambre para el año 2030.

Tras las exposiciones iniciales de los panelistas, se alentará a los delegados a responder, o a complementar lo expuesto, con el fin de generar un diálogo que permita determinar las buenas prácticas y formas de abordar los desafíos.

Las conclusiones del debate se recogerán en un resumen del Presidente que se publicará en el sitio web del CSA tras el período de sesiones.

Documento de antecedentes:

CFS 2018/45/Inf.13	<i>El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo (2018)</i>
--------------------	--

III. PRESENTACIÓN Y PANEL DE DEBATE SOBRE EL ESTADO MUNDIAL DE LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (2018)
(Para información y debate)

En el informe sobre *El estado mundial de la agricultura y la alimentación* (SOFA) de 2018, que se presentará el 15 de octubre de 2018, se aborda la relación entre migración, agricultura y desarrollo rural. La migración es una realidad mundial en expansión, que permite que millones de personas busquen nuevas oportunidades, pero que en ocasiones conduce a divisiones en el seno de las sociedades. En el informe se analizan los flujos migratorios, tanto nacionales como internacionales, y su vinculación con el proceso de desarrollo económico, la demografía y la gobernanza. El informe se centra especialmente en la migración rural, las múltiples formas que adopta y el destacado papel que desempeña tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados. Además, en él se investigan los factores y las repercusiones de la migración rural y se destaca cómo las prioridades políticas relacionadas con la migración rural dependen de unos contextos nacionales que no dejan de evolucionar. Las prioridades serán diferentes para los países en situaciones de crisis prolongada, los países donde el empleo juvenil rural supone un desafío, los países en transición económica y demográfica y los países desarrollados que necesitan trabajadores migrantes.

Tras una breve presentación de SOFA, se celebrará una mesa redonda con moderador que reunirá a destacados expertos en migración, profesionales del desarrollo, la sociedad civil y el sector privado. Tras las exposiciones de los panelistas, se invitará a los delegados a unirse al debate para determinar las buenas prácticas y formas de abordar los desafíos.

Documento de antecedentes:

CFS 2018/45/Inf.14	<i>El estado mundial de la agricultura y la alimentación (2018)</i> (se presentará el 15 de octubre)
--------------------	--

IV. IMPLEMENTACIÓN DE LA RESPUESTA A LA EVALUACIÓN DEL CSA

(Para debate y decisión)

El objetivo de esta sesión es informar al CSA en su 45.º período de sesiones sobre el seguimiento de la evaluación independiente del CSA llevada a cabo en 2016-17. En el CSA 44, el Comité solicitó a la Mesa que finalizara y ejecutara el Plan de acción relativo a la evaluación del CSA (CFS 2017/44/Informe, párrafo 36).

En el documento “Evaluación del CSA: plan de acción y proyecto de decisión” (CFS 2018/45/2) se presenta la respuesta a las 14 recomendaciones de la evaluación independiente del CSA, incluida la respuesta a las ocho recomendaciones aprobadas en el CSA 44 y a las seis recomendaciones restantes (7, 10, 11, 12, 13 y 14), que se presentan para su aprobación.

En el documento “Evaluación del CSA: aplicación de la respuesta a la evaluación” (CFS 2018/45/3) se busca aclarar o revitalizar elementos particulares de la reforma para fortalecer el CSA en cuanto plataforma internacional e intergubernamental más inclusiva con miras a garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición. El objetivo del informe es mejorar la pertinencia, eficacia y eficiencia del CSA, estimulando su potencial y el de sus directrices y recomendaciones sobre políticas, que se utilizan y aplican de forma voluntaria, para hacer realidad la visión del Comité y responder mejor a los desafíos futuros.

El documento "Evaluación del CSA: panorama general del estado de aplicación del plan de acción" (CFS 2018/45/Inf. 15) proporciona una visión general del estado de aplicación del plan de acción de la evaluación.

La Sra. Jiani Tian (China) y el Sr. Oliver Mellenthin (Alemania), nombrados por la Mesa del CSA para facilitar el proceso, presentarán los dos documentos de antecedentes para esta sesión. A continuación, se abrirá una ronda de intervenciones.

Se invitará al Comité a hacer suyas las dos decisiones conexas.

Documentos de antecedentes:

CFS 2018/45/2	Evaluación del CSA: plan de acción y proyecto de decisión
CFS 2018/45/3	Evaluación del CSA: aplicación de la respuesta a la evaluación y proyecto de decisión
CFS 2018/45/Inf. 15	Evaluación del CSA: panorama general del estado de aplicación del plan de acción

V. CUESTIONES NUEVAS Y DECISIVAS EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN: HACIA UN PROGRAMA DE TRABAJO PLURIANUAL (PTPA) ESTRATÉGICO PARA 2020-23

(Para debate y decisión)

Esta sesión está dedicada a cuestiones nuevas y decisivas en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición para enriquecer los debates posteriores sobre la preparación de propuestas futuras relacionadas con el Programa de trabajo plurianual (PTPA) del CSA para 2020-23. Con este tema del programa se busca:

- i) sentar las bases para la preparación del PTPA para 2020-23, permitiendo que las partes interesadas del CSA intercambien puntos de vista y sugieran posibles retos que el CSA deba abordar en el futuro. La nota del GANESAN sobre cuestiones nuevas y decisivas (CFS 2018/45/Inf.17) y otras fuentes, como los informes de los organismos con sede en Roma (la FAO, el FIDA y el PMA) y otros organismos de las Naciones Unidas, servirán para fundamentar el debate. Un resumen del Presidente reflejará los resultados del debate plenario;
- ii) adoptar una decisión sobre el tema del informe del GANESAN en 2020 con carácter excepcional. Una propuesta preparada por la Mesa del CSA, en colaboración con el Grupo Asesor (CFS 2018/45/4), es la base para el debate plenario que conducirá a la decisión sobre las actividades del GANESAN en 2020.

Documentos de antecedentes:

CFS 2018/45/4	Actividades del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición en 2020: información básica y proyecto de decisión
CFS 2018/45/Inf. 17	Segunda nota del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición sobre cuestiones nuevas y decisivas para la seguridad alimentaria y la nutrición

VI. INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LAS LÍNEAS DE TRABAJO DEL CSA Y DECISIONES DEL COMITÉ

a) Aprobación del mandato para la orientación sobre políticas en relación con los sistemas alimentarios y la nutrición

(Para debate y decisión)

El objetivo de esta sesión es aprobar el “Mandato para la preparación de las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición” (CFS 2018/45/6), que será presentado por la presidencia del Grupo de trabajo de composición abierta (GTCA) sobre nutrición.

De conformidad con las indicaciones proporcionadas por el pleno del CSA en 2017, este mandato proporciona los parámetros que guiarán los pasos del proceso de finalización de las Directrices voluntarias en 2020.

El mandato surge de un proceso intenso e inclusivo en el que ha intervenido un gran número de partes interesadas. Recomienda aplicar un enfoque integral y sistémico de los sistemas alimentarios,

basándose en los datos proporcionados en el informe del GANESAN, dirigido a abordar la actual fragmentación de las políticas entre los sectores de la alimentación, la agricultura y la salud.

El proyecto de decisión (CFS 2018/45/5) que será sometido a la consideración y aprobación del pleno del CSA hace referencia a la importancia de implementar un proceso inclusivo y alienta a todas las partes interesadas del Comité a contribuir activamente a la preparación de las Directrices voluntarias.

Se prevé que en el CSA 45 los miembros y partes interesadas del Comité presenten sus puntos de vista en relación con los elementos expuestos en el documento para que se tengan en cuenta en los debates futuros con miras a la preparación de las Directrices voluntarias.

Documentos de antecedentes:

CFS 2018/45/5	Líneas de trabajo del CSA sobre sistemas alimentarios y nutrición y proyecto de decisión
CFS 2018/45/6	Mandato para la preparación de las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición

b) El CSA y la Agenda 2030: Contribuciones al Foro político de alto nivel

(Para debate y decisión)

Como parte de su decisión de dar prioridad en su labor al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el CSA contribuye al seguimiento y el examen mundial de los avances en ese sentido mediante la realización de aportaciones al Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible (FPAN) cuando resulta pertinente. La finalidad de este tema del programa es debatir acerca de los resultados del FPAN de 2018 y el modo en que el CSA puede reforzar su apoyo a los países y aumentar su repercusión en el futuro.

El examen del FPAN de 2018, celebrado del 9 al 18 de julio de 2018 en Nueva York, giró en torno al tema de “La transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes” y se centró en un examen exhaustivo de los ODS 6, 7, 11, 12, 15 y 17. Se invita a los miembros y las partes interesadas a deliberar acerca de las conclusiones del examen del FPAN, al cual el CSA hizo una contribución basada en procesos y actividades inclusivos. Se invita asimismo al Comité a que, entre estas conclusiones, estudie la declaración ministerial del FPAN y examine el modo en que el CSA, mediante una mayor participación y coordinación y otras actividades, podría fomentar aún más el compromiso de los países.

Esta reflexión irá seguida de un debate para acordar la contribución del Comité al examen de 2019, bajo el tema “El empoderamiento de las personas y el logro de la inclusión y la igualdad”. Se invita a los miembros y partes interesadas a que consideren cómo invertir las tendencias negativas en relación con el hambre y la malnutrición, haciendo hincapié en los vínculos entre la orientación sobre políticas del CSA y los ODS 4, 8, 10, 13, 16 y 17. El debate contará con el respaldo de un proyecto de documento resumido elaborado mediante un proceso inclusivo facilitado por el Sr. Willem Olthof (Unión Europea) y que se presentará al Comité para que lo examine y decida al respecto.

Finalmente, se pedirá a los miembros y partes interesadas del CSA que acuerden el proceso para preparar, en 2019, la contribución al FPAN de 2020 basada en la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre los mecanismos de seguimiento y examen para el próximo ciclo del Foro.

Documentos de antecedentes:

CFS 2018/45/7	Proyecto de contribución del CSA al examen mundial del Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2019
CFS 2018/45/8	El CSA y la Agenda 2030: contribuciones al Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible y proyecto de decisión

c) Promoción de la rendición de cuentas e intercambio de las mejores prácticas
(Para debate y decisión)

El Grupo de trabajo de composición abierta (GTCA) sobre seguimiento estuvo presidido por la Sra. Anne-Marie Moulton (Sudáfrica). El mandato del GTCA en 2018 consistía en preparar el acto temático mundial sobre el seguimiento del uso y la aplicación de las Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, que se celebrará durante el 45.º período de sesiones del CSA, y otros actos que se organicen para el seguimiento de otras recomendaciones sobre políticas del Comité.

Esta sesión tiene por objeto:

- definir las funciones y responsabilidades para la organización de actos temáticos mundiales y otros actos con miras a fomentar la adopción, el seguimiento y el examen de otras recomendaciones sobre políticas del CSA, así como el intercambio de experiencias y buenas prácticas respecto de su uso y aplicación;
- decidir sobre la organización de un acto en 2019 para el seguimiento de otras recomendaciones sobre políticas del CSA durante el 46.º período de sesiones del Comité (a reserva de la disponibilidad de recursos), el tema del acto y las funciones y responsabilidades para su preparación.

Se invita al Comité a aprobar el proyecto de decisión para promover la rendición de cuentas y la divulgación de las mejores prácticas. De este modo se establecerán las funciones y responsabilidades para la organización de actos temáticos mundiales y otros actos con miras a fomentar la adopción, el seguimiento y el examen de otras recomendaciones sobre políticas del CSA, así como el intercambio de experiencias y buenas prácticas respecto de su uso y aplicación en el futuro. Asimismo, se definirá el tema del acto que se celebrará durante el CSA 46, en 2019, para el seguimiento de las recomendaciones del Comité sobre políticas relativas a: i) la inversión en la agricultura a pequeña escala; ii) la vinculación de los pequeños productores con los mercados; iii) el desarrollo agrícola sostenible, incluidos los sistemas ganaderos.

Documento de antecedentes:

CFS 2018/45/9	Promoción de la rendición de cuentas e intercambio de las mejores prácticas y proyecto de decisión)
---------------	---

d) Otros documentos relacionados con las líneas de trabajo del CSA y las decisiones del Comité

Los siguientes documentos también se incluyen en este tema del programa:

CFS 2018/45/Inf.16	Estrategia de comunicación para 2020-23
CFS 2018/45/Inf.18	Informe anual sobre la marcha de los trabajos del CSA en 2018

VII. ACTO TEMÁTICO MUNDIAL ACERCA DE LAS DIRECTRICES SOBRE EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

(Para información y debate)

En su 44.º período de sesiones, el CSA acordó celebrar, en el pleno durante su 45.º período de sesiones, un acto temático mundial sobre el uso de las Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional.

Los objetivos del acto temático mundial son los siguientes:

- fomentar la adopción, adaptación y ampliación de buenas prácticas y enseñanzas extraídas de la experiencia en la ejecución de las Directrices;
- evaluar los avances, tanto cualitativos como cuantitativos, en la aplicación de las Directrices en los planos nacional, regional y mundial;
- extraer enseñanzas para mejorar la pertinencia y eficacia de la labor del CSA, incluidos los esfuerzos dirigidos a la consecución de los objetivos nacionales en materia de seguridad alimentaria y nutrición;
- mejorar el conocimiento y la comprensión del CSA y de las Directrices.

Se invitó a las partes interesadas del CSA a que hicieran aportaciones para fundamentar el acto temático mundial. De las 56 comunicaciones recibidas, 15 documentaron los resultados de actos con múltiples partes interesadas organizados a nivel nacional, regional o mundial con el fin de intercambiar experiencias y buenas prácticas de conformidad con el “Mandato para el intercambio de experiencias y buenas prácticas respecto de la aplicación de las decisiones y recomendaciones del CSA mediante la organización de actos a escala nacional, regional y mundial” (CFS 2016/43/7).

La sesión se abrirá con sendos discursos de presentación del Sr. Kostas Stamoulis, Subdirector General responsable del Departamento de Desarrollo Económico y Social de la FAO, la Sra. Hilal Elver, Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la alimentación, y la Sra. Livia Pomodoro, titular de la Cátedra UNESCO sobre el derecho a la alimentación y Presidenta del Centro de Milán para el Derecho y las Políticas Alimentarios. A continuación, habrá un panel de debate moderado por el Sr. Michael Windfuhr, Director Adjunto del Instituto Alemán de Derechos Humanos. Se invitará a los panelistas a que compartan sus experiencias con especial atención a las dificultades encontradas, los resultados obtenidos, las buenas prácticas y la forma en que el mandato para la celebración de actos ha contribuido al éxito de su experiencia. El panelista del Mecanismo de la sociedad civil del CSA presentará un análisis del uso y la aplicación de las Directrices a nivel mundial.

Se invita a los miembros y partes interesadas del CSA a plantear preguntas a los ponentes y formular observaciones sobre las exposiciones basándose en sus experiencias. El moderador hará un resumen de la sesión, centrándose en los avances realizados en la aplicación de las Directrices y el logro de sus objetivos principales y, en particular, en los éxitos, las limitaciones, los desafíos y las buenas prácticas.

El Presidente del CSA clausurará el acto y presentará las conclusiones que se transmitirán al Comité de Redacción.

Documentos de antecedentes:

CFS 2018/45/Inf.19	Experiencias y buenas prácticas respecto del uso y la aplicación de las Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional: resumen y elementos clave
CFS 2018/45/Inf.20	Acto temático mundial sobre las Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional: guía para la sesión
Página web del CSA 45	Recopilación de experiencias y buenas prácticas en el uso y la aplicación de las Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional: resumen y elementos principales (en su idioma original)

VIII. INFORME DEL GRUPO DE ALTO NIVEL DE EXPERTOS EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN (GANESAN) SOBRE ASOCIACIONES ENTRE MÚLTIPLES PARTES INTERESADAS PARA FINANCIAR Y MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN EN EL MARCO DE LA AGENDA 2030

(para debate y decisión)

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda de Acción de Addis Abeba incentivaron el uso de asociaciones entre múltiples partes interesadas para complementar los esfuerzos de los gobiernos nacionales y las organizaciones intergubernamentales con vistas a erradicar el hambre y la pobreza y lograr el desarrollo sostenible. En este contexto, esas asociaciones cobran cada vez más fuerza, como parte de un nuevo enfoque de la gobernanza y como tema de investigación. No obstante, los datos y pruebas siguen siendo escasos y están evolucionando con rapidez. Este informe destaca la transparencia y la rendición de cuentas como condiciones esenciales para armonizar la labor de las asociaciones entre múltiples partes interesadas con la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada a fin de utilizar mejor los recursos existentes para la seguridad alimentaria y la nutrición, así como para el desarrollo sostenible, y tratar de atraer nuevos recursos. En el informe también se propone un conjunto de criterios para que los gobiernos y los actores no estatales puedan llevar a cabo sus propias evaluaciones de las asociaciones entre múltiples partes interesadas siguiendo una metodología común, así como formas de realzar su contribución a la financiación y la mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición.

Tras la publicación en junio de 2018 del informe del GANESAN, titulado *Asociaciones entre múltiples partes interesadas para financiar y mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición en el marco de la Agenda 2030*, el objetivo es analizar las áreas pertinentes del informe, en particular el conjunto de criterios propuestos para evaluar esas asociaciones, y examinar el proceso de seguimiento del CSA.

El Sr. Moraka Nakedi Makhura, Jefe del equipo del proyecto del GANESAN, presentará una visión general de las principales áreas de política pertinentes descritas en el informe que pueden ayudar a definir el proceso de seguimiento que se aplicará en el contexto del CSA.

A continuación, habrá un debate abierto en el que se alentará a los miembros y partes interesadas del CSA a exponer sus puntos de vista.

Tras el debate, el Presidente y el Jefe del equipo del GANESAN presentarán sus conclusiones.

Documentos de antecedentes:

CFS 2018/45/10	Resumen y recomendaciones del informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN) sobre asociaciones entre múltiples partes interesadas para financiar y mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición en el marco de la Agenda 2030
CFS 2018/45/Inf.21	Asociaciones entre múltiples partes interesadas para financiar y mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición en el marco de la Agenda 2030

IX. BUENAS PRÁCTICAS E INTERCAMBIO DE ENSEÑANZAS

(para información y debate)

a) Sistemas alimentarios y nutrición

El objetivo de esta sesión es intercambiar experiencias acerca de políticas y programas multisectoriales que integren las preocupaciones relativas a la nutrición en intervenciones pertinentes, así como herramientas concretas para lograr coherencia entre las políticas sectoriales e intersectoriales.

La sesión adoptará la forma de un panel de debate inclusivo con representantes de los países miembros, la sociedad civil y el sector privado. La moderadora será la Sra. Anna Lartey, Directora de la División de Nutrición y Sistemas Alimentarios de la FAO. Se pedirá a los panelistas que presenten ejemplos y lecciones relativos a las interrelaciones entre la nutrición y los cinco ODS examinados en 2018 (los ODS 6, 7, 11, 12, 15 y 17).

En la sesión, que brindará una oportunidad para analizar los posibles puntos de entrada y la relación de la nutrición con determinados ODS, se tendrán en cuenta los resultados de la reunión del Grupo de Expertos celebrada en Nueva York en junio de 2018.

El debate se enmarcará en el contexto de la convergencia de políticas promovida por el CSA mediante la elaboración del mandato para la preparación de las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición [véase el tema VI.a) del programa]. Los resultados del debate podrían contribuir a dicho proceso.

Documentos de antecedentes:

CFS 2018/45/Inf.22	Sistemas alimentarios y nutrición: desarrollo de la sesión sobre buenas prácticas e intercambio de enseñanzas
--------------------	---

b) El CSA y la Agenda 2030

Se invitó a los gobiernos nacionales que participaron en los exámenes nacionales voluntarios en el marco del FPAN de 2018 en Nueva York a remitir al CSA aportaciones relacionadas con la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura sostenible, que en lo posible debían prepararse junto con las partes interesadas nacionales.

En un debate interactivo moderado por el Sr. Amir Abdulla, Director Ejecutivo Adjunto del PMA, se invitará a los representantes de los países que enviaron aportaciones a exponer brevemente sus experiencias sobre las principales estrategias nacionales y los primeros resultados, así como los obstáculos, las lagunas normativas y las lecciones aprendidas hasta el momento.

Se alentará a los miembros y partes interesadas del CSA a responder, o a complementar lo expuesto, para generar un diálogo en el que se determinen buenas prácticas y las dificultades que han de abordarse.

Las conclusiones de la sesión pueden fundamentar las futuras contribuciones del CSA a los exámenes del FPAN, así como inspirar futuras reflexiones acerca del modo en que el CSA puede apoyar más eficazmente los esfuerzos de los países para erradicar el hambre y la malnutrición.

Documentos de antecedentes:

CFS 2018/45/Inf.23	El CSA y la Agenda 2030: desarrollo de la sesión sobre buenas prácticas e intercambio de enseñanzas
--------------------	---

X. OTROS ASUNTOS

- a) Disposiciones para el 46.º período de sesiones del CSA, en 2019 (*para decisión*)
- b) Aprobación del informe final (*para decisión*)

Se adoptarán las disposiciones organizativas para el 46.º período de sesiones del Comité, que se celebrará en 2019, y se aprobará el informe final del período de sesiones. Las copias electrónicas anticipadas del informe final estarán disponibles el viernes por la mañana. El enlace y la información de inicio de sesión se proporcionarán en la Sala de Plenarias.